



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SALA CIVIL FAMILIA – PRESIDENCIA  
PEREIRA RISARALDA

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira, con el propósito de conformar la lista de conjueces para el año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 270 de 1996 y en los artículos 32 y 33 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura,

C O N V O C A

A los abogados vecinos de este Distrito Judicial, que reúnan los requisitos para ser magistrados de esta Corporación, para que a más tardar el quince (15) de diciembre de 2017 a las cuatro (4:00) de la tarde y en atención a la presente convocatoria, manifiesten su interés en ser designados Conjueces de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira.

Los interesados deberán presentar, en el término citado, la respectiva postulación para dicho nombramiento, acompañada de su hoja de vida.

La presente, se fijará en la fecha en las carteleras de la Secretaría de la Corporación, de la entrada al Palacio de Justicia, de la Alcaldía de Pereira, de la Gobernación de Risaralda, de las Facultades de Derecho de la Universidades locales, y se publicará en las páginas web de la Rama Judicial y del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira.

Pereira, 7 de diciembre de 2017

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO  
Presidente